

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

CONCEJAL JUAN MANUEL CARRION

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2021

ANTECEDENTE

Como lo señala la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, todos los sujetos obligados del GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito deberán presentar la rendición de cuentas anual, correspondiente al ejercicio inmediato anterior (2021).

El artículo 95 que señala de la misma ley, sobre la periodicidad señala: La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Para honrar el espíritu de transparencia, ha sido una constante de mi gestión, el que todo ciudadano pueda acceder a la información de mis actividades como concejal, a través de un reporte, casi diario, de mis labores a través de mis redes sociales.

En cumplimiento a las disposiciones del CPCCS y de la COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, remito este Informe Preliminar, que será alimentado con los requerimientos ciudadanos, enfocados en los temas que han sido preocupación de esta concejalía durante el 2021 y que se ligan al **Plan de Trabajo** que fue presentado como parte de la candidatura a la concejalía de la Circunscripción Norte del cantón Quito, documento que se adjunta al presente informe preliminar 2021; el mismo que da cuenta de la visión de ciudad que desde la función de concejal se planeó ejecutar, partiendo de reconocer a ésta, como una **Ciudad Patrimonio**, habiendo sido declarada Patrimonio Cultural y teniendo en su territorio al Chocó Andino, que es **Reserva de Biosfera**, para dar los primeros pasos, como un eje fundamental de la gestión de esta concejalía, en todo el camino que habrá que recorrer para lograr la declaratoria de Quito como **Geoparque UNESCO**.

TEMAS SOBRE LOS CUALES SE CENTRÓ LA ACCIÓN EN EL 2021

Si el año 2020 nos sorprendió con el confinamiento en nuestros hogares por razón de la pandemia del Covid-19, el 2021 no fue menos insólito: el Covid-19 sigue entre nosotros, a su paso cobró valiosas vidas y continúa significando ingentes esfuerzos institucionales, sobre todo del Gobierno Central, para paliar sus efectos y combatir desde la estrategia de vacunación la terrible marca de mortandad que dejaba. Pero el 2021 también tuvo sorpresas en el ámbito lo político, para la ciudad de Quito:

Como concejal y como ciudadano, había reclamado en diferentes espacios públicos, ya sea ante el Concejo Metropolitano, a través de comunicaciones públicas y del ejercicio de fiscalización, la necesidad de recuperar la dignidad de la ciudad tan menoscabada por una administración ineficiente e irrespetuosa, que, aparentemente no dedicó sus esfuerzos al desarrollo de la ciudad, ocasionando que los problemas prioritarios de los ciudadanos se encuentren desatendidos.

Esto significó que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Concejo Metropolitano como tal, dediquen mucho tiempo, esfuerzo y hasta recursos, que desembocaron en la remoción del entonces alcalde Jorge Yunda.

Esto se cristalizó por la acción de un colectivo ciudadano que, acogiéndose a la norma vigente en el COOTAD para los procesos de remoción de autoridades de elección popular, ingresaron su pedido, justificado y documentado al Municipio, lo que derivó en sendas reuniones, tanto para la conformación de la Comisión de Mesa, cuanto para calificar estos pedidos y emitir resolución aprobatoria para la revocatoria del alcalde.

Como es de conocimiento público, las medidas judiciales interpuestas por el removido alcalde, ante la autoridad electoral y posteriormente ante las entidades de justicia, significaron para el Municipio, la pérdida de valioso tiempo, de esfuerzos y recursos, hasta lograr lo que finalmente, por fuerza de la razón y la ley procedía, que fue dejar en firme la remoción del Alcalde Yunda y la posesión del Alcalde subrogante, quien procura, bajo la mirada atenta de los concejales, recuperar la dignidad para la ciudad de Quito

No obstante estos contratiempos, el trabajo en los ámbitos que son de nuestra competencia no se detuvo, me refiero a las labores de legislación y fiscalización.

CUMPLIMIENTO DE MANDATO LEGISLADOR

En el ámbito legislativo, como presidente de la **Comisión de Ambiente** se han realizado, en el año 2021, alrededor de 20 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias y más de 48 mesas de trabajo, todas enfocadas a los temas que fueron fundamentales en la gestión del año 2021, entre otros:

- La ordenanza de protección y fomento del arbolado urbano e infraestructura verde
- La ordenanza para la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda Cambugán.
- La ordenanza para la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y fomento al desarrollo de sustitutos
- Ordenanza de Gestión Integral de Residuos en el Distrito Metropolitano de Quito

En la **Comisión de Ambiente**, recibimos de forma permanente, a varios ciudadanos y colectivos que buscaron tener un espacio donde su voz sea escuchada, podemos mencionar, por ejemplo:

- Los vecinos preocupados por el proyecto solución Guayasamín
- Los vecinos miembros de la red de recicladores RENAREC
- Colectivo Ilaló verde
- Urbanización Juan Montalvo
- Jalunguilla – Calderón
- Vecinos del Chocó Andino
- Defensores del parque metropolitano de Cumbayá
- Vecinos de Mastodontes

Como miembro de la **Comisión de Educación** asistimos a 12 reuniones convocadas por su presidente, en donde se trató básicamente temas relacionados con el modelo de gestión educativa en el Municipio; el estado de la infraestructura de varias de las Unidades Educativas

Municipales; las becas de las UEM; los premios científicos artísticos culturales y educativos que otorga el municipio cada año y, el análisis, a través de mesas de trabajo, del proyecto de Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura para el DMQ.

En la **Comisión de Salud**, a través de nueve sesiones convocadas por su presidente, entre ordinarias y extraordinarias, se abordaron temas como el uso de la pirotecnia en el DMQ; la promoción de la salud mental, en un tiempo en el cual, el confinamiento develó varias formas de afecciones mentales. Una constante de esta comisión fue el análisis de la situación epidemiológica del distrito Metropolitano de Quito, como resultado de la pandemia del Covid-19.

La Comisión de Salud recibió también a colectivos ciudadanos que hicieron observaciones a la Ordenanza de Bienestar Animal, aprobada el año 2020. Se abordó el Programa de Municipios Saludables y se inició el análisis para la Ordenanza de Prevención y Uso de Drogas.

A pesar de no ser miembro de la Comisión de Uso de Suelo, participé en todas las sesiones programadas, sin voto, pero con voz, dado el interés de conocer los análisis e implicaciones del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) y el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMDOT) que son competencia de la entidad municipal.

Al haberse cumplido dos años de la actual administración y de la gestión en las comisiones previamente señaladas, correspondía, por Ley, la reasignación de las comisiones en las que participamos los concejales. En este sentido, se me ratificó como presidente de la Comisión de Ambiente y se me designó como miembro de las Comisiones de Áreas Históricas y Patrimoniales, de la cual ahora soy vicepresidente; y, pasé a ser miembro de la Comisión de Planificación.

Durante el año sobre el cual se hace este informe -2021-, dada su renovación en el mes de octubre, pude participar en una sesión de la Comisión de Áreas Históricas; y, en cuatro sesiones de la Comisión de Planificación.

CUMPLIMIENTO DE MANDATO FISCALIZADOR

En este ámbito, a partir de una constante política de puertas abiertas a los ciudadanos, ya sea de forma presencial o a través de medios informáticos, hemos mantenido múltiples reuniones, tanto con ciudadanos, preocupados por temas particulares que afectan a su comunidad, cuanto con funcionarios municipales, para ahondar temas que se hubieran previamente solicitado información por medios formales institucionales (SITRA)

Por mi formación académica y los temas que se tratan en la comisión de ambiente, han sido principalmente denuncias ambientales sobre las que hemos pedido información o explicación:

- Tala de bosques en zonas protegidas
- Instalaciones mineras en zonas de conservación
- Contaminación ambiental por causa de unidades del Sistema Metropolitano de Transporte
- Contaminación acústica en el centro histórico
- Manejo y recuperación de quebradas
- Estado de los ríos de la ciudad
- Desmantelamiento de técnicos de la Secretaría de Ambiente

- Inadecuado uso del espacio público, relacionado con un proyecto arquitectónico en Cumbayá (Botaniquo)

Pero también hemos pedido información en relación con otros temas, sobre todo durante la administración Yunda:

- Adquisición de pruebas PCR y su aplicación
- Denuncias de contrataciones de obras con indicios de acciones dolosas
- Denuncias de contrataciones y desvinculaciones de personal
- Acciones de administraciones zonales
- Denuncias de maltrato a docentes municipales
- Proyecto San Patricio
- Contrato de monitoreo de medios con sobreprecio

OTRAS ACTIVIDADES

Además de la participación en las Comisiones, en mi calidad de Concejal Metropolitana, soy miembro de algunos directorios, de entidades ligadas al Municipio de Quito, entre ellas:

El **Comité Administrador del Fondo Ambiental**, el **Consejo de Metropolitano de Responsabilidad Social**. Por pedido del Alcalde Guarderas, retomé mi participación en el **Comité de Cambio Climático**, que hace un seguimiento a la Agenda de Cambio Climático del Distrito Metropolitano de Quito.

Un proyecto emblemático para esta concejalía es impulsar la Declaratoria, da parte de la UNESCO, **Quito como Geoparque Mundial**. Este es un proyecto que, habiendo arrancado en el 2019, derivó en la conformación de una Comisión Especial de concejales, para su seguimiento (de la cual soy su presidente); así como la conformación de una Comisión Técnica, conformada por funcionarios de distintas entidades municipales (SECOM, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Secretaría de Educación, Secretaría de Ambiente) y comandada por la Dirección de Relaciones Internacionales. En el 2021, aparte de las reuniones informativas periódicas, tuvo especial importancia la el inicio de visitas técnicas para conocer los posibles geositios que serán presentados en el expediente que se prepara para la UNESCO.

En la empresa **Pasteurizadora Quito**, participo como delegado a su directorio. Durante el año 2021 asistí a 8 convocatorias de sesión de este cuerpo colegiado.

Otro directorio en el cual tengo participación y debo asignar tiempo para una propositiva participación como presidente de la **Fundación Museos de la Ciudad** por delegación del Alcalde. Se presentó a la nueva directora ejecutiva, marcando un nuevo estilo de vinculación entre los diferentes entes de la fundación y los trabajadores.

Es importante también, destacar un constante **trabajo en territorio**. A lo largo del año 2021 realicé más de 30 visitas de campo a distintos puntos de la ciudad, por invitación de los vecinos o de entidades interesadas en que conozcamos de primera mano sus necesidades. A través de

este contacto directo con la comunidad, llegamos a los barrios de la zona de Pomasqui, al parque Metropolitano del Sur, al bosque colindante con el Cantón Mejía; al Chocó Andino; a la quebrada Santo Domingo; al Ilaló; a las instalaciones de ALIMENTOS SUPERIOR; al proyecto San Patricio; a las quebradas de Llano Chico, a la zona de Ponciano; en Calderón hemos visitado la capilla del Señor de los Milagros; el Parque Arqueológico y Ecológico Rumipamba; la Comuna de San Millán; el barrio La Pulida; el barrio El Cajón de Calderón; la quebrada de Nayón; la ciudadela Ibarra entre otros.

La asistencia en **encuentros académicos o culturales**, por invitación de entidades relacionadas o vinculadas con el Municipio de Quito, también ha sido intensa en el 2021. Desde visitas a la Estampería Quiteña; al proyecto Huaico de *Aves y Conservación*; conversatorios en el Chocó Andino; el Arrastre de Caudas en la Catedral Metropolitana; varios *Webinar* sobre diferentes temáticas relacionadas con política urbana y temas ambientales.

También ha sido una constante en el trabajo como concejal el tener una presencia permanente por invitación de distintos **medios de comunicación**: prensa, radio, televisión y medios digitales. A lo largo del año, asistí a más de 35 convocatorias de los medios para responder a las inquietudes de los comunicadores y exponer mi visión de los diferentes hechos coyunturales a la comunidad.

Gracias al compromiso de todos, ciudadanos y autoridades, tenemos la oportunidad de seguir aportando a la ciudad, con la convicción de que los temas que impulsamos en lo que queda de esta administración, sentará las bases para una ciudad más inclusiva y ambientalmente responsable.

Esperamos, este 2022, seguir trabajando con ustedes.